

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 5.—~~X~~ La Adoracion de los santos Reyes.
Viérnes 7.—S. Julian obispo y mártir.
Sábado 8.—Santos Ceferino, Luciano y compañeros mártires.

Cultos

Jués 6.—La Misa y oficio divino son de La Adoracion de los Santos Reyes y Epifania de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble 1 clase y color blanco.

En la Catedral predicará el Rdo. D. Juan Mascará Beneficiado del Concordato.

En San Francisco fiesta solemne con sermón sobre el misterio propio del día por el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila Ecónomo de la Parroquia del Rosario.

En la Iglesia de Maria Auxiliadora la Escalonia de la Inmaculada obsequiará al Divino Niño Jesús, con Misa pastoril solemne á las siete de la mañana y Comunión general. A las dos y media de la tarde sermón votivo por el Rdo. Sr. Dr. D. Gabriel Vila Ecónomo. A las 5 exposición de las 40 horas, Rosario, Estacion al Santísimo, Trisagio cantado, motete, reserva y despues adoracion del Niño Jesús.

Viérnes 7.—La Misa y oficio divino son del 2 día infra octava con rito semidoble.

En San Agustín á las 6 habrá misa rezada y meditación, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viérnes de mes. En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de los nueve primeros viérnes y consagran en tal día al Corazon de Jesús el obsequio de la comunión reparadora.

En Maria Auxiliadora como primer viernes de mes á las seis y media de la mañana se hará el ejercicio de dicho día durante la Misa que se celebra en el altar del Sagrado Corazon de Jesús.

Sábado 8.—La Misa y oficio divino son del 3 día infra octava con rito semidoble.

En San Agustín al anocheecer despues del rezo del Santo Rosario Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO

LAS VOCACIONES AL SACERDOCIO.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las familias y colegios católicos den á la Iglesia muchos y celosos sacerdotes.

PROPÓSITO

Cooperar en la familia propia y fuera de ella al aumento del clero.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los jóvenes.
- 2.^a Los atribulados.
- 3.^a Varias necesidades particulares en accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 7, Santa Genoveva.

" 27, San Francisco de Sales.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

Aguinaldos cristianos

Dice la voz de Dios: la caridad nos manda socorrer al pobre; tiende una mano generosa al infeliz que nada posee; viste al desnudo; da de comer al hambriento y asilo al que carece de hogar; enjuga las lágrimas del desvalido, y tu primera obligacion es socorrer al menesteroso, mientras que la vanidad amontona hoy sobre lo superfluo de los ricos los tesoros que en épocas mejores depositaba el espíritu cristiano en el seno de los pobres.

Aguinaldos hay convertidos en impuesto monstruoso por la tiranía de la costumbre, que sujeta á todos bajo su yugo, y para sustraerse á él, preciso es una fortaleza de espíritu y de caracter poco común en nuestros tiempos.

Cuéntase, sin embargo, que en no lejana época y en cierta importantísima capital, existía un hombre honrado, rico propietario, un verdadero cristiano, como todavía los hay, por fortuna, que repartía á los indigentes, no sólo la totalidad de lo superfluo de sus haberes, sino además buena parte de lo que le era preciso, y, no obstante, ese caballero, creyéndose obligado por la costumbre y por sus relaciones sociales, interrumpía sus buenas obras en los dos últimos meses del año, á fin de subvenir á los excesivos gastos que le originaban los aguinaldos.

Presa su alma de imponderable angustia, cierto día de Diciembre abrió un armario en cuyos tres primeros anaqueles había colocado los objetos destinados á los niños; seguía la parte de los pobres, y, por último, la de las familias nobles que visitaba. Reflexionó algunos instantes, y luego exclamó:—¡La parte de los niños!... Esta es sagrada mientras no se les dé cosas que puedan corromper su tierno corazón acostumbrándolos á la frivolidad y al lujo; es como un rayo de sol sobre esas flores, á las cuales sienta muy bien el gozo; es una sonrisa del Niño Dios...—Y acto continuo apartó de los primeros estantes cinco ó seis fruslerías.—¡Cuán pequeña es la parte de los pobres!...—continuó.—¡Y, sin embargo, esta es la parte de Dios!—«Estaba desnudo, y me vestisteis; tuve hambre, y me alimentasteis... Lo que hicisteis al último de los pobres, lo considero como hecho á mí», dirá nuestro Señor Jesucristo el día del Juicio.—Pero ¡ah! si esta parte es pequeña, ¡cuán grande, en cambio, es esta otra!—añadió volviéndose al anaquel cargado de joyas, dulces y diversos objetos que reservaba para sus íntimos amigos.—Aquí hay el genio del mal, el espíritu de lujo, que seca todas las fuentes de la caridad: ¡A costa de las limosnas que hubiera podido hacer, del hambre de tantos infelices á quienes he dejado de alimentar, de tantos dolores á cuyo alivio hubiera debido contribuir; á costa, en fin, de la vida

de los pobres, he comprado esos miserables caprichos!...

Permaneció algunos instantes profundamente pensativo, y luego manifestáronse en su rostro señales de la más pura alegría. El Señor acababa de iluminar á aquella alma tan ofuscada. Salio sin tardanza, llevándose los objetos de lujo, y al regresar pocas horas despues, tomando la pluma, escribió la siguiente carta:

«Señora: Como de costumbre, quería mandar á usted mi aguinaldo de Navidad ó Año Nuevo, y he aquí que sólo le hago el presente de una rosa de invierno que he cogido para usted en el jardincito que florece al pie de mi ventana. Había consagrado 120 pesetas para obsequiala; pero apoderándose de mí el remordimiento, he resuelto darles un destino que usted, que es tan cristiana, estoy cierto que me agradecerá. Acabo de enviar en nombre suyo un pequeño mobiliario á tal familia, la cual todo lo había vendido para comer. Han bendecido á usted, y he ahí la carta que aquellas buenas gentes le escriben. Se la remito junto con la rosa de invierno; las palabras del pobre consolado en su dolor perfumarán esta flor que ha brotado entre escarchas. ¿No es verdad que he hecho bien, y que usted prefiere el bienestar de un desgraciado á la pequeña satisfacción que pudieran darle algunas hermosas superfluidades, apenas visibles entre las riquezas de su salón?»

A otra señora le escribía: «Acabo de defraudarla 200 reales. He vendido el aguinaldo que hace muchos días compré para usted, y con su precio he alquilado un pequeño quinto piso. Usted me creará loco, sin duda, al leer esto, y se equivoca: la considero á usted muy buena, y he aquí todo. Cerca de su casa, calle tal, número tantos, encontrará usted dos ancianas á quienes ha despedido el propietario y que mañana quedarán sin albergue. Acompáñelas á la sobredicha habitación, diciéndolas:—Es vuestra—Goce usted la alegría de su reconocimiento, que creo le será infinitamente más grata que una lujosa cajita de dulces.»

En una tercera hoja de papel escribió las líneas siguientes; «Señora y señorita: Aquí tienen ustedes sus aguinaldos. Usted esperaba tal vez, Engenio, una hermosa leontina que reemplazara su cordón negro; y usted, Enriqueta, alguna preciosa muñeca magníficamente vestida. Pero no, hijos míos; les remito algo mejor que todo esto: he escogido un regalo del que quedará más satisfecho su tierno corazón. La cesta que les mando contiene dos buenos vestidos para el hijo y la hija de un vecino de ustedes, reducido á la última miseria á consecuencia de una prolongada enfermedad. El próximo lunes les acompañaré á casa de estos infelices para que por sí mismos puedan ustedes saborear la dicha de dar

vestido al que no lo tiene, siguiendo el precepto de nuestro adorable Salvador. Tal vez llorarán ustedes, queridos míos, al enjugar las lágrimas de los demás; pero estas lágrimas serán dulces y manifestarán su felicidad.»

Asimismo trazó este billete: «Á usted, amigo mío, que ama á los pobres y se dedica á obras de caridad, incluyo 100 pesetas como aguinaldo, que repartirá usted en limosnas, según su buen corazón.»

Á una señora, feliz esposa y cristiana madre, le remitió la pensión satisfecha para una joven huérfana en un colegio. Á otro amigo mandó un pobre anciano, que creía llevar un paquete de aguinaldo y volvió con vestido nuevo. La caridad es ingeniosa y recurre á mil variadas formas.

El virtuoso personaje que nos ocupa prosiguió durante buen rato escribiendo de la misma suerte, y por la noche durmió el más feliz sueño de su vida.

¿Quién nos impide á nosotros, bondadosos señores, gozar el mismo sueño?

Si lo que acaba de referir nos mueve á procurarlo; si estas páginas nos alcanzan llevar á la casa de los pobres parte de ese dinero destinado al aguinaldo de los ricos; si en vez de dar á estos últimos objetos de que sobreabundan, les hacemos el presente de una obra de que acostumbran á estar tan indigentes; si por Navidad ó Año Nuevo ofrecemos á las personas á quienes más amamos el alivio de una miseria y el consuelo de un desvalido, no habremos, no, trabajado en vano en pro de los menesterosos utilizando estos días, precursores de las grandiosas, universales y solemnes fiestas, y daremos gracias á Dios por haber infundido en nuestra alma tan bellas inspiraciones, fecundas semillas que harán brotar indudablemente en todos los corazones hermosas y heroicas virtudes de caridad.

(Discurso leído en la Junta general de Diciembre de 1890 en la Conferencia de Mahon, de la sociedad de San Vicente de Paul.)

Noticias extranjeras.

Los Gobiernos francés, y alemán continúan ejerciendo presión en sentido opuesto sobre el Vaticano para que adopte una resolución acerca de la cuestión suscitada en China respecto á la protección de los cristianos, encomendada hasta ahora exclusivamente á Francia.

El Gobierno de Berlín pretende que se le reconozca el derecho de proteger á sus súbditos católicos que se dediquen á predicar el Evangelio en la gran monarquía del Asia oriental.

Entre los políticos del Vaticano es grande la incertidumbre porque unos pretenden que Francia conserve su honroso privilegio y otros juzgan imprudente provocar el descontento de Alemania.

Y siguen los descubrimientos debidos al obscurantismo del Clero: El principio de la instrucción á sordos mudos, que después perfeccionó el cura l'Epeé, al benedicto Ponce.

La instrucción de los ciegos, al Jesuita Luna.

La invención del corte de piedras, al cura Campori.

El arte de desenvolver los manuscritos de Herculano á un monje.

El litótomo al fraile Cosme, quien fundó además un hospital para aliviar á los enfermos con el aparato de su invento.

El clavicordio ocular, en el cual se ven los colores en vez de oírse sonidos, al P. Castel.

El hidrocronómetro nuevo reloj de agua, al dominico Embriaco.

Los mejores brazos y antebrazos artificiales para adoptarlos á los miembros operados, al cura Noel.

El mismo Noel inventó la señal de alarma, y el sacerdote Cutois el freno instantáneo para los trenes en caso de peligro.

Gacetilla.

El Tríduo solemne de Cuarenta-Horas, celebradas en la iglesia de Santa Clara, en obsequio del adorable Niño-Jesús, ha revestido la solemnidad y brillantez, con que acostumbran obsequiar á su Divino Esposo, las fervorosas Religiosas Clarisas. Los Rdos. señores oradores sagrados, han ofrecido oportunas consideraciones á la numerosa concurrencia.

En la solemne procesion de Reserva, llevó la sagrada Custodia el M. I. Sr. Dean.

En la iglesia de San Agustín, dedicóse un piadoso Tríduo al Divino Corazon de Jesús, como terminacion del año 1897.

En el último dia predicó un oportuno sermón, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Movimiento de la parroquia de la Catedral durante el año que acaba de finalizar,

Bautismos	123
Defunciones de adultos	61
Id. de parvulos	15
Matrimonios	28

En la parroquia de S. Francisco:

Bautismos	95
Defunciones de adultos	56
Id. de parvulos	18
Matrimonios	34

El domingo último ocurrió un incendio en el horno de la calle del Obispo, que fué dominado muy pronto, merced á la presteza con que acudieron al lugar del siniestro el Sr. Alcalde accidental D. Lorenzo Cardona, varios dependientes suyos, la Guardia civil y algunos vecinos, rivalizando todos en arrojo y habilidad. Por cierto que el fuego se había declarado muy cerca de un aposento en donde tenía el panadero paja almacenada para su caballería y es seguro que si se hubiese propagado á él el incendio, no hubiera salido tan bien librada la casa incendiada y sus contiguas.

La causa del incendio fué sin duda la que en muchas ocasiones ha dado origen á incendios en los bornos de esta ciudad: la falta de limpieza en las chimeneas que dan salida al humo del horno, pues como no los limpian jamás ó rara vez, se acumula en el cañón de la chimenea el hollín hasta el punto de que basta una sencilla chispa para incendiarlo, adquiriendo el fuego enorme fuerza, no solo por estar encerrado en tan estrecho espacio, sino por la corriente de aire que lo aviva.

Las ordenanzas municipales previenen que esas chimeneas deben ser limpiadas cada tres meses y si no lo son, no deberemos achacar la culpa, el día en que ocurra una desgracia, á la desidia de los panaderos, sino á la apatía y la negligencia de la autoridad.

Haga ésta cumplir escrupulosamente las ordenanzas municipales en este punto, como en todos, y no se fíe de las promesas que la hagan los interesados, pues la vigilancia nunca está por demás.

Si peligraran solamente los panaderos, allá se las compondrían ellos, pues á incuria suya

se debería su desgracia; pero como los vecinos están sujetos tambien á sustos y á desgracias en esos casos de incendio, á la autoridad le corresponde velar para su tranquilidad y descanso.

Acaba de llegar á esta ciudad el aprovechado joven D. José Comellas y Vives, quien despues de la correspondiente práctica que hizo emprendiendo un viaje á las Antillas, y del exámen que sufrió días atrás con éxito satisfactorio en la capital de la provincia, ha visto felizmente coronados con el título de piloto los estudios á que al efecto se había dedicado. Cuando casi por completo iba extinguiéndose esta clase en Ciudadela, viene ahora el Sr. Comellas á inaugurar un nuevo periodo de pilotaje que no dejará de ser beneficioso para los intereses de nuestro comercio. Al darle la más afectuosa bienvenida, le felicitamos cordialmente por tan honroso como merecido título, lo propio que á sus Sres. padres y á toda su demás familia.

Segun un telegrama recibido en esta ciudad sabemos que esta madrugada ha fallecido en Mahon el Sr. D. Gabriel Seguí Oliver, Vice-Consul de S. M. Británica en Menorca, persona ilustrada, de fino y amabilísimo trato, buen católico y miembro de una de las familias más distinguidas de aquella ciudad.

Su muerte debe haber sido sentidísima en su ciudad natal y mucho en esta, pues contaba aquí con buenas y escogidas amistades.

Reciba la distinguida familia del finado, nuestro pésame más sincero por tan dolorosa pérdida.

Ha llegado á esta ciudad el soldado Onofre Bonet, procedente del Ejército de Cuba y regresa por enfermo á continuar su servicio en la Península.

Según datos que nos ha suministrado la Junta Municipal del Censo de habitantes, resulta: que el padrón de vecinos de 1896 el total de habitantes de esta población ascendía á 9.175
El de 1897 á 8.827
Y el censo de 31 de Diciembre último á 8.615

Este descenso que viene observándose, es debido á la emigración, por la falta de trabajo que se experimenta en el ramo de zapatería y en el de la agricultura.

Copiamos de «El Bien Público».

«En el vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha llegado esta mañana el soldado hijo de esta Isla Juan Pons que en uno de los combates de Batangas (Filipinas) tuvo la desgracia de ser herido en el brazo derecho y por cuyo motivo sufrió la amputacion del mismo.

Pertenecía á la 5.ª compañía del Batallon de cazadores n.º 2.

Leemos:

Su Santidad se ha dignado conceder una indulgencia plenaria á todos los fieles que despues de haber confesado y comulgado el primer viernes de cada mes, mediten un rato sobre la bondad-infinita del Sagrado Corazon de Jesús, y recen por la intención del Soberano Pontífice; también concede una indulgencia de siete años y siete cuarentenas para los demás viernes del mes.

En breve se ocupará la Sagrada Congregación de Ritos de un asunto de gran importancia, cual es la revisión de las rúbricas generales y especiales del Breviario y del Misal.

Ha fallecido en Ferrerías, pueblo de su naturaleza, el soldado Juan Serra, víctima de la enfermedad contraída en la Isla de Cuba, de donde regresó, hace dos meses, por inútil.
Elevamos al cielo una plegaria por el eterno descanso de su alma y deseamos á sus afligidos padres resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Las juntas parroquiales de beneficencia nos han facilitado los siguientes datos de las limosnas que han distribuido en el pasado mes.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL

MES DE DICIEMBRE	
Existencia anterior	Ptas. 149'50
Donativos por una sola vez	» 45'00
Producto de la suscripción mensual	» 258'00
Total	» 452'50
INVERTIDO	
En bonos	» 320'00
En donativos extraordinarios	» 104'00
Total	» 424'00
RESÚMEN	
Total ingresos	» 452'50
Id. gastos	» 424'00
Existencia	» 28'50

INGRESOS EN ESPECIES

Trigo 3 cuarteras, distribuidas en 315 panes

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

MES DE DICIEMBRE	
Existencia anterior	Ptas. 127'00
Producto de la suscripción mensual	» 265'00
Total	» 392'00
INVERTIDO	
En bonos	» 250'00
RESÚMEN	
Total ingresos	» 392'00
Id. gastos	» 250'00
Existencia	» 142'00

Además se ha repartido 60 kilos de arroz.

**PAN DE SAN ANTONIO
EN CIUDADELA.**

Limosnas recogidas en 1.º de Diciembre	83'83
Se han distribuido.	
Diciembre 7.—Por 100 panes	40'00
id. 21.—Por 150 panes	60'00
Total	100'00
Limosnas recogidas	83'83
Existencia del mes anterior	34'69
Suma	118'52
Gastos	100'00
Existencia	18'52

Ciudadela 31 Diciembre de 1897.
La Tesorera, Antonia Moll.—V.º B.º El Director, Pedro Villalonga, Económico.

PAN DE SAN ANTONIO

Durante el finado mes de Diciembre de 1897 se han depositado en el cepillo de las «Peticiónes» diez y seis papeletas, y en el del «Pan de los Pobres» se han encontrado las

de acción de gracias y además las limosnas siguientes.

	Ptas. Cts.
¡Oh glorioso San Antonio! Mil gracias por el favor que me habeis alcanzado y en agradecimiento os doy para vuestros pobres.	10'00
Gracias ¡oh glorioso San Antonio! por haberme alcanzado la salud.	5'00
Por varias gracias alcanzadas del Santo de Padua.	00'15
¡Oh San Antonio bendito! Recibid para los pobres la limosna de.	00'15
Por un favor recibido del Santo Taumaturgo.	2'00
Por haber encontrado un objeto perdido.	00'10
Por otra gracia alcanzada.	00'15
¡Oh milagroso San Antonio! Por la gracia que me habeis alcanzado, os doy para los pobres.	2'00
Por otro favor alcanzado.	1'00
¡Santo mio! Puesto que me favorecisteis al invocaros, os doy gracias y os entrego lo que os prometí.	0'50
Reconocido á San Antonio por las gracias que me ha alcanzado.	15'00
Por una gracia recibida	1'00
Limosnas recaudadas sin consignar las gracias obtenidas	121'10
Total recaudado	163'50

Durante el presente año de 1898, según Real orden del ministerio de Ultramar, inserta en la «Gaceta» del 26, los vapores correos de la Compañía Trasatlántica saldrán de nuestros puertos para Buenos-Aires y escalas los días 7 de los meses de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, verificándolo de Buenos-Aires, de regreso á la Península, los días 2 de Marzo, Mayo, Junio, Septiembre, Noviembre y Enero de 1899.

Del presupuesto extraordinario de Guerra de 1897-98, se han destinado trescientas mil pesetas para las obras de la fortaleza de Isabel II. Lo celebramos porque es de esperar que con dicho crédito podrá darse ocupación á muchos pobres jornaleros que hoy carecen de trabajo.

José Casasnovas y Cavaller, domiciliado en la calle de Alfonso III n.º 30, participa al público ciudadelano que todos los días de 7 á 8 de la mañana y desde el anochecer toda la velada, tendrá leche de cabra, ordeñada en el acto, á disposición de cualquier persona, sirviéndose también á domicilio.
Igualmente se servirá á cualquier familia que desee amamantar una criatura.

Movimiento del Puerto

Embarcaciones entradas.

Día 1.º—De Palma, pallebot «San Salvador», de 40 tods., pat. Agustín Rotger, con 6 trips. y efectos.
Día 2.—De Barcelona, pallebot «Paloma», de 36 tods., pat. Jaime Vives, con 5 trips. y efectos.

BANCO DE CIUDADELA.

CUPONES FRANCIA.

Segun nos comunican de Barcelona, el Casino

Mercantil de aquella ciudad ha acordado no reconocer como válidos los títulos de Obligaciones del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia que tengan cortado el cupon de 1.º de Enero de 1898, debiendo los tenedores que así tengan sus Obligaciones recoger los cupones para añadirlos á las láminas, pues en el caso de que se acuerde algun arreglo con dicha Compañía y hubiese necesidad de cangearlas, no serán validas las Obligaciones que no estén al corriente de intereses. Este acuerdo es debido á que muchos tenedores habian descentado el cupon y vendido los valores.

Nos apresuramos á publicar este acuerdo á fin de que los cedentes de los cupones Francia que tenemos en cartera se sirvan pasar á recogerlos, pagando para ello un precio convencional, para lo cual les concedemos un plazo de cinco dias á contar desde hoy transcurrido el cual el Banco los venderá al precio más conveniente.

Ciudadela 5 de Enero de 1898.

Por el Banco de Ciudadela, el Director gerente Miguel Sintes.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 5.—4 tarde.

Zarpó de la Habana el vapor «Saratoga» que llevaba el cabecilla Sanguily confirmandose que trataba de desembarcar en la costa para irse á la manigua.

El Batallón de Barbastro tomó á la bayoneta el campamento del cabecilla Collazo.

Telegramas de «El Bien Público»

Barcelona 1.º—1'30 t.

Procedente de Manila ha llegado el vapor «San Ignacio» con 63 pasajeros, entre ellos el Gobernador de Manila y 54 soldados. A causa del temporal reinante se ha aplazado hasta mañana el desembarco del pasaje.

Durante la travesía han fallecido 24 soldados.

Por orden del ministro de la Guerra se ha suspendido el embarque de los jefes, oficiales y soldados que debían marchar á Filipinas.

El temporal arrecia, cayendo continuas lluvias.

Barcelona 1.º—7'30 n.

Han sido nombrados: D. Juan Andreu, auxiliar escribiente intérprete del Lazareto de Mahon; don Francisco Prats, Conserje, y don Bernardino Sintes, Maquinista de dicho establecimiento, habiendo sido declarada desierta la plaza de Intérprete honorario de la Direccion de este puerto.

VARIEDADES.

LA LUNA Á 40 KILÓMETROS.

Por esta vez parece que va de veras. No se trata de ningún proyecto tan extravagante como el de ver la luna á distancia de un metro, cuyo menor defecto consiste en que es de todo punto irrealizable. Un astrónomo inglés, el profesor Edmer Gates, acaba de inventar un aparato óptico, llamado telemicroscopio, el cual, combinado con el telescopio ordinario agranda los objetos en proporciones hasta ahora desconocidos. Este aparato, que fué ensayado en el observatorio de Greenwich con una lente de 27 centímetros, dió un aumento de veinticinco mil kilómetros. Uno de estos días se van á verificar nuevos ensayos en el observatorio de Lick, Estados Unidos, donde se encuentra el mayor ecuatorial de los que pueden utilizarse en la actualidad para los descubrimientos astronómicos. Según cálculo del inventor, que los primeros ensayos confirmaron en absoluto, la luna «se aproximará» á una distancia máxima de cuarenta kilómetros, de tal modo, que se podrán distin-

guir perfectamente en su superficie objetos cuyo tamaño sea de ocho ó diez metros, con tal de que estén bien iluminados, como, por ejemplo, las casas y los árboles—si los hay—ó las olas del famoso mar de las Tormentas.

Nada más caprichoso que las balas que se pasean por el cuerpo, y con este motivo se citan frecuentemente ejemplos curiosos de proyectiles que habiendo entrado por un hombro, salieron por la pantorrilla de su propietario; mas el caso de M. Jallerat es todavía más extraordinario.

Artillero durante la guerra de 1870—71, M. Carlos Jallerat recibió una bala perdida alemana en la cien izquierda; y á pesar de todos los esfuerzos de los cirujanos, no se logró extraer el proyectil, mas se le dijo al herido que de aquel modo podría vivir mucho tiempo.

Realmente, la bala se estuvo quieta durante veintiseis años; de suerte que M. Jallerat, que vive retirado actualmente en Cluis (Indre) no podía quejarse de la hospitalidad forzosa que le ofrecía.

Sin embargo, en el mes de Mayo proximo pasado, el proyectil, que hasta entonces había permanecido alojado en la concavidad frontal, co-

menzó á vagar y se inclinó hacia el cerebro causándole durante ocho días un martirio que casi le volvió loco.

Luego la bala deshizo el camino y el paciente quedó aliviado, hasta que pasados ocho días M. Jallerat notó un esturbo en la garganta, y después de esfuerzos violentísimos consiguió extraer sin dolor á su antigua compañera.

Con el fallecimiento del Cardenal Guarino, Arzobispo de Messina, suben á nueve los capelos vacantes en el Sacro Colegio.

Restan 59 Cardenales creados y publicados, á más de dos reservados «in petto» desde el Consistorio de 22 de Junio de 1896.

El número de Cardenales que han fallecido durante el pontificado actual se eleva á 121. Puede decirse que León XIII ha renovado casi por completo dos veces el Sacro Colegio.

Sólo hay ahora cinco Cardenales creados por Pío IX, á saber: los Emnos Ooglia, Parochi, Ledochowski de Canosa y Mertel. Este último es el más anciano de todos: nació en 1806 y lleva más de treinta y nueve años de Cardenalato.

EL ELIXIR ANTISÉPTICO BUCAL-ANGLADA

es el mejor anti-microbicida para prevenir las caries, inflamaciones y todas las enfermedades de la boca. Por su virtud eminentemente desinfectante obra sobre los microbios que pululando en el aire entran por la boca ocasionando multitud de enfermedades; de ahí que sea un poderoso preventivo del tifus, viruela, etc.

Modo de usarlo.—Una cucharadita en un vaso de agua para enjuagarse la boca 4 ó 5 veces al día en tiempos de epidemia; en épocas normales basta 2 ó 3.

Depósitos en casa el autor A. Anglada, médico-cirujano-dentista, calle Hospital, 4, 1.º, Barcelona.

En Menorca: FARMACIA FUXÁ, Rosario 6, Ciudadela.

Nota: También tenemos los polvos dentríficos antisépticos y el anti-odontálgico del mismo autor que sirven respectivamente para la limpieza y desinfección de los dientes y para calmar rápidamente el dolor nervioso de muelas.

Libros que están de venta en la imprenta de este periódico.

Piisima devoción á María Santísima para conseguir la gracia de una buen muerte sacada de las obras del seráfico doctor san Buenaventura.—Pocas devociones hay tan tiernas y provechosas como ésta.—En 16.º, con ubierta litografiada, 25 cénts.

Práctica de los nueve Oficios del Sagrado Corazon de Jesús, por L. F., S. J. Tercera edición.—Está arreglada de conformidad con la Declaracion y Meditaciones de los Oficios del Sagrado Corazon de Jesús, que constituyen este librito.—en 8.º 50 cts.

El Dinero de san Pedro.—Librito compuesto para ayudar á los católicos celosos en dar á conocer la importancia, la grandeza, la santidad y la necesidad de la Obra del Dinero de san Pedro.—en 16.º, 10 cénts.

Los Enemigos de los curas. Lo qué son, lo qué dicen.—Con encantador gracejo el autor pone al descubierto los secretos móviles de los cleróforos al hincar el diénte en la carne de Cura.—en 8.º, 20 cénts.

Avisos sobre la vocacion religiosa, escritos por san Alfonso María de Ligerio.—En 16.º, 75 cénts. en media pasta.

Devocion de los seis domingos consagrados á San Luis Gonzaga.—10 céns.

Meditaciones compuestas por el P. Tomás de Villacañin.—En 8.º 1'50 ptas. en piel.

Almanaque de las Conferencias de S. Vicente de Paul

para 1898, á treinta céntimos de peseta uno. Contiene, amenas lecturas y bonitas ilustraciones. Se venden en casa de Don Juan Oliver, Notario Quintana num. 3.

Edicion de ayer y anteayer
Servicio telegráfico especial de EL VIGIA

(Para los suscritores del Interior)

Weyler procesado.—acuerdos sobre gobierno cubano.

Madrid 1.—11'10 m.

En el Consejo de Ministros se ha acordado el procesamiento del general Weyler y que el asunto pase al consejo supremo de Guerra y Marina.

Se ha leído un telegrama del general Blanco en que dice que ha sido acordado los nombramientos para el gobierno insular.

Madrid 4.—3'45 m.

El general Martinez Campos y el ministro señor Capdepon estan conformes en la necesidad del envio de muchos hombres á Cuba y en que regresen los enfermos.

El Gobierno á resuelto enviar 4000 hombres á Cuba y en caso necesario de ocho á diez mil.

Los oficiosos siguen afirmando que la disolucion de las Córtes y convocatoria de otras nuevas dependen única y exclusivamente del giro que tomen los acontecimientos en Cuba.

Segun noticias de Creta ha comenzado de nuevo la emigracion de cristianos.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS. á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado